

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 47 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero, y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1608

Palma de Mallorca, JUEVES 17 Octubre de 1901

MÉTODO EXPERIMENTAL

Los liberales que han abierto la manga para introducirnos en España todas las instituciones monacales que estaban formalmente excluidas de ella por el Concordato; que han tolerado que los conservadores reformaran la ley municipal falseando la Constitución y dando a la Corona la facultad de nombrar alcaldes de real orden; los liberales que han tenido a España bajo el estado de sitio meses y meses; y que no encuentran nada más cómodo que suspender los derechos individuales a la primera dificultad que encuentran, sin perjuicio de mandarnos embajadas oficiosas para que les apoyemos en las elecciones municipales de noviembre, desde sus pequeños semanarios nos denuncian al público como partido sin programa.

No es esta la ocasión de exponerlo porque no creemos que se refieran al programa republicano, pues éste en su esencia está en ser republicano, sino al programa republicano mallorquín, es decir a las ideas que prácticamente hemos adoptado en el Ayuntamiento de Palma.

Dentro de pocos días, de poquísimos días, publicaremos el inventario de hechos documentados, trabajo memorable debido a nuestros amigos en el Ayuntamiento, y entonces los liberales mallorquines de las dos ramas y los conservadores de las dos ramas, y «La Última Hora» y todo el mundo podrá comparar esa labor ruda y fructuosa con cualquier Ayuntamiento de los que hemos conocido los contemporáneos.

Que magnífico motivo de vanidad el exponer un trabajo patente, indelible, que se ha realizado a la vista de todo el mundo y sin embargo permaneció ignorado hasta por los mismos que cotidianamente acechan las mas leves pulsaciones de la vida municipal.

Entonces, habrá llegado el caso de formular nuestro programa, programa a posteriori, programa que no podrá ser falsificado ni desconocido porque será hijo de los hechos que se han realizado en medio de la mayor publicidad.

HISTORIA DE UNA COMISIÓN

Cuando escribíamos este título creíamos sinceramente que nos ocupábamos por última vez de tal asunto: el relato de los hechos, el recuerdo de la cooperación de todos, la explicación de los conceptos mal interpretados por un merced equívoco, parecían razones suficientes para que sin necesidad de excitaciones nuevas fueran compulsadas las informaciones, rechazados los hechos inexactos, rectificados los juicios fundados en datos falsos. En la lealtad, en la precipitación misma, con que se hacen estas rectificaciones estriba a nuestro juicio el prestigio de la prensa, cuya rapidez de acción forzadamente ha de llevarla más de una vez a caminos que la extravían de la verdad, siendo única garantía de su honradez el cumplimiento sin regateos del deber de rechazar la errónea información recibida, y casi siempre dada, de buena fe. Deber que constituye un imperativo inapelable de la conciencia honrada cuando esta información falsa, o los juicios que en ella se han basado perjudican la buena fama de un ciudadano, manchan su honra, toman las apariencias de ingratitud para con servicios públicos noblemente prestados.

Esta ingenuidad en la rectificación consolida la seriedad del periódico, afirma su veracidad, patentiza la alteza de sus miras; porque demuestra que aquella redacción pone la justicia y el cumplimiento del deber por encima de los falsos dictados de pundonor de plaza, que, despreciable para el hombre que es hombre, obliga al «guapo» a sostener cualquier infame indignidad, para no retirar una bravata.

Y efectivamente el diario wayerlista ha rectificado la interpretación que dió a la palabra con que la sección de Contabilidad del Ayuntamiento había calificado con una sola voz el complejo concepto de los gastos realizados por la Comisión que el Municipio de Palma envió a la Corte para gestionar el ensanche; y ha hecho mas «La Última Hora», y por ello merece plácemes: ha modificado la violencia de su campaña, no sólo llevando la discusión a un terreno siempre lícito para la prensa, que tiene derecho indiscutible de examinar y censurar todos los actos relacionados con la administración pública; sino que reconociendo la injusticia de su ataque unipersonal, confunde hoy en su crítica a todos los señores que formaron parte de aquella Comisión, cooperando en la medida de sus fuerzas, de su actividad y de su importancia al logro del fin deseado, poniendo cada cual al servicio de la idea todos los elementos con que contaba, y participando todos por un igual en los gastos y responsabilidades, habiéndoles asignado la Contabilidad a cada uno, como era justo dentro del sistema de la hipótesis adoptada, dictas exactamente iguales.

Los que manejan ciertas frases a manera de navajas, aparentan ignorar, y callan como si se dirigieran a un público de idiotas, que don Antonio Planas y Franck, D. Mateo Enrique Lladó, D. Antonio Rosselló y Cazador, y don Luis Martí y Ximenes, figuran, aun por uno, en los asientos y acuerdos del Ayuntamiento, con dietas de cuota matemáticamente igual: prescindiendo de los servicios realmente prestados, y de toda otra consideración. Si esto que el público mallorquín no ignora, es arma electoral, convengán nuestros detractores en que es arma cuyos tiros salen por la culata.

Seguros estamos de que los prohombres del partido gamacista, y del wayerlista, y del conservador, rechazan indignados toda complicidad aparente con una campaña de difamación, dirigida a la vez que contra D. Luis Martí, contra hombres tan importantes en el seno de aquellas agrupaciones como son los Sres. Lladó, Rosselló y Planas que han devengado, ni mas ni menos que el Sr. Martí, dietas de cincuenta y tantas pesetas por cada día de estancia fuera de esta isla; sea cual fuese la utilidad positiva que tuviera para Palma su viaje y su residencia en la corte.

Pero no queremos dejarnos arrastrar a discutir este aspecto de la cuestión; departamos serenamente con «La Última Hora», ya que el tono de sus cinco últimos artículos a ello nos convida, dándonos pie para examinar uno de los actos más dignos de memoria de los realizados por los hombres de nuestra comarción en el Ayuntamiento, cumpliendo una tradicional aspiración del partido republicano.

En nuestro primer artículo relatamos hechos; qué garantías tomó el Ayuntamiento para pulsar la opinión, cómo respondió la prensa, cómo las personalidades reunidas en junta absolutamente pública; qué gestiones se hicieron en Madrid, cuales fueron los trámites del expediente; cómo justifican estos la afirmación de que jamás en ninguna oficina del Estado se había tramitado en tan corto espacio de tiempo tan múltiples y trascendentales informes; y

detallamos la cantidad en metálico gastada en dicho espacio de tiempo en la Corte, para conseguir la aprobación del plano de ensanche en unos meses; que si es desproporcionada con el servicio obtenido, será por lo insignificante de la suma.

Sentados los hechos, que reputamos rigurosamente exactos porque para relatarlos hemos compulsado documentos fehacientes, no sólo oficiales, sino emanados de la prensa en los días mismos en que ocurrieron, vamos a entrar ahora, siguiendo al diario wayerlista, en la exposición de las apreciaciones y consecuencias que todo juicio recto y desapasionado debe sacar de estos antecedentes.

Los empleados y los trabajadores

Proponéis al Estado que establezca la jornada de ocho horas en sus servicios y obras, bien los haga por administración, bien por contrata, y os dirá que no participa de los sueños de los socialistas. No ocho horas de labor impone con todo a sus empleados. Corre ya válida la voz de que tendrá abierta sus oficinas sólo de las nueve de la mañana a los dos de la tarde: cinco horas. No hablaremos ahora de los muchos y muy crecidos sueldos que paga a hombres que llenan sus deberes oficiales con manos de dos horas diarias de trabajo.

No habéis tampoco al Estado de que en las fiestas de guardar pague el jornal a sus obreros. Lo encuentra justo para sus funcionarios, no para sus trabajadores. Para sus funcionarios es generoso hasta el punto de pagarlos en buca o mala sila: a muchos hasta conceder largas vacaciones.

Para los empleados guarda todos sus afanes. Se desvía por pagarlos, y ahora, por no despedirlos ni reducirles los haberes, anda rehacio en la organización de los servicios, cosa que tanto el país anhela. Los gastos de material relativamente a los de personal son escasísimos: en los de material, antes que en los de personal, de las cortes que la penuria del Tesoro exija. No anda así en sus obras; las suspende cuando se lo aconsejan otras atenciones y despide sin miramientos a sus obreros.

Con algunos de sus empleados, con los ingenieros de diversas clases, hasta se presta a ser plato de segunda mesa. Si éstos en el servicio particular hallan mayores fueros, le piden licencia por cinco años y él se la otorga generosamente, conservándoles el puesto en el escalafón para que entretanto vayan ascendiendo. Cuando se cansan del servicio particular, vuelven al del Estado. No hace sino meses que el Estado consentía aún otro abuso. Después de los cinco años, dábanse algunos ingenieros de alta en el cuerpo, y al otro día solicitaban y lograbán otra licencia.

El empleado tiene además cuando ha servido cierto número de años el derecho de jubilarse y cobrar haberes pasivos: cuando muere transmite a sus hijos ó su esposa el de percibir mas ó menos altas pensiones. El desdichado trabajador se inutiliza y fallece sin dejar a su esposa ni sus hijos ni pan de que vivan, ni mas derecho que el de trabajar cuando no les falte trabajo.

No tienen ya los empleados cesantías; pero se las va reponiendo con el nombre de excepciones.

Es infinitamente mas ventajosa la situación de los empleados mas humildes que las de los trabajadores. Por esto son tantos los pretendientes a desiertos del Estado. No se acabará, no, la empleomanía mientras este régimen subsista.

F. P. I. y MARGALL.

Carta de Madrid

Domingo 13 de Octubre de 1901.

Todo el día de ayer nos lo pasamos con el alma en un hilo; sabíamos los rumores que corrían por Madrid, teníamos noticia de las extrañas coincidencias que los habían motivado; pero sabíamos también que no había pasado absolutamente nada, y que el levantamiento de una partida, que primero se la fijaba en Cataluña y luego, mas tarde, por arte mágico sin duda, se había trasladado a León; el apresamiento de una respetable cantidad de armas en Barcelona, y todo cuanto ayer se inventó, comentó y murmuró, no era otra cosa que un medio de pasar el tiempo y distraer los ocios, hasta que haya nuevo tema de conversación. Los primeros telegramas en que se daba cuenta del levantamiento de una partida carlista eran detenidos; el ministro de la Gobernación se puso a hablar con el gobernador de Barcelona, y a medio día, ya eran desmentidos oficialmente tales rumores, que no hallaron eco siquiera en la Bolsa, donde se buscaba probablemente causar impresión.

Hoy dicen de Barcelona que han producido allí verdadero asombro las noticias de lo que se decía en Madrid, pues allí se asegura terminantemente que no hay por ahora el menor intento de asonada. Los principales jefes y los mas caracterizados personajes del campo carlista, tanto los residentes dentro, como fuera de España, no han cesado de recomendar la tranquilidad y de tomar medidas para que la «agitación carlista» y el traer y llevar de partidas en armas, no sea un motivo continuo de agajo y de negocio.

A pesar de todo, no sería extraño que siguiera habiéndose de lo mismo, pero por hoy nada mas se ha dicho.

Hasta mañana no habrá despacho en Palacio, y el próximo Consejo se ha fijado también para las seis y media de la tarde, en que se hallará de regreso el general Weyer, que por fin, y a pesar de lo que en contra se había dicho, salió anoche para Pamplona, acompañado de un solo ayudante, para decidir en el acto el derribo de las murallas.

Hablase de una próxima combinación de gobernadores civiles, yendo a Barcelona, el actual gobernador de Cádiz, Sr. Mauzaou.

Ha producido máxima impresión en Vigo la anunciada solución que dá el gobierno, a la pesca en las rías, habiéndose acordado protestar por todos los medios, contra un acuerdo, que de llevarse a la práctica, lesionaría gravemente los intereses de aquella ciudad. Al efecto, una comisión designada por aquel Ayuntamiento, ha salido ya para Madrid en demanda de que no llegue a realizarse, la disposición acordada, tomándose otros acuerdos mas graves para el caso de que su petición fuera desatendida, llegando, si es menester, a un cierre general de fábricas y tiendas.

V. R.

Partido Republicano

Se convoca al partido a la reunión que tendrá lugar hoy jueves a las 8 y media de la noche, para tratar asuntos electorales y dar cuenta de los trabajos efectuados en el tercero y cuarto distritos.

Palma 17 Octubre 1901.

El Presidente del Comité, FRANCISCO GARCÍA ORELL.

León, Noé y Crespo Plaza San Antonio, 43 ALMACENISTAS - DEPOSITARIOS

De vinos tintos y claros de Valdepeñas, Alicante, Priorato etc. y toda clase de licores.

DESEAN AGENTES Y REPRESENTANTES

EL VIAJE REGIO

Ha llegado la reina a Madrid. Atravesó media España cómodamente reclinada en los acolchados lechos del tren regio.

En otros tiempos los reyes españoles hacían sus viajes de pueblo en pueblo. Esto les servía para comunicarse directamente con sus súbditos.

Hoy día, pasan de noche y a todo escape por su país, como pajarracos de mal agüero ó recelosos viajeros nocturnos.

Hacen bien... La voz de los españoles les llenaría de remordimientos y espantos... El clamoreo del país interrumpiría sus sueños. Las quejas de nuestra nación interrumpirían como ladridos molestos los banquetes del tren regio. Para desoír a los españoles, no basta con ponerse en los oídos algodones espesos. Es necesario el silbido de una máquina, los mugidos del vapor, la vertiginosa marcha de un tren...

Si esos reyes viajeros fuesen los verdaderos representantes del pueblo, he aquí lo que hubieran oído en las diferentes estaciones de su viaje.

—Señora—les hubiera dicho un alcalde, —¡no podemos más! El caciquismo nos mata! Vivimos peor que en los tiempos de la Edad Media. Los señores feudales de hoy, se llaman diputados y senadores... Mande V. M. que nos retire la máquina del tren... Menos pesada será que la máquina electoral...

—¡Oh reyes!—exclamaría un grupo de labradores. —¡Perecemos de hambre! Mientras las curas y frailes engordan, siendo más peligrosos para la riqueza del país que los gorriones en los sembrados, enflaquecemos nosotros... Todos son a comer en España y nosotros a morirnos de hambre... Los campos se agostan... Nuestras vidas se derraman en el tonel sin fondo de la indiferencia de los gobiernos... Méntanos V. M. en la caldera de la máquina y así no moriremos fritos a fuego lento.

—Señora—diría un diputado provincial. —No tenemos caminos, ni riegos, ni comunicaciones. Vivimos como en los tiempos de Mari-Castaña... Los camellos del desierto, sin necesidad de leyes de Cortes, abren caminos que ponen en comunicación a las ciudades... Aquí, señora, nos estancamos en el polvo secular de un expediente anticuado, especie de jaramago ó hierba mala que se come todas las iniciativas y se enrosca a los troncos jóvenes para chuparles la savia.

—Señora—gemiría un maestro de escuela. —¡Mis huesos crujen faltos de piel que los sostengan! Cualquiera de vuestros cocineros del tren regio gana más en media hora que yo en cincuenta años de mi vida. Si yo sirviera para «bisteká», tenga V. M. la seguridad de que me arrojaría en las sartenes de las cocinas del tren regio para no sufrir más... ¡Pero no se aprovecha ni para cordilla!

El tren seguiría su marcha entre la oscuridad de la noche... Pero cuando cesara el estrépito de las máquinas, el rodar de los coches, se oírían en las desoladas llanuras de Castilla clamoreos de la indignación popular.

—¡Malditos seas!—gritarían miles y miles de voces. ¡Nuestras casas están abandonadas, nuestros campos muertos, el pecho de las madres exhausto de vida; sobre los bancos del hogar se levantan las sombras de los soldados muertos en Cuba y en Filipinas!... ¡Id con Dios, job, reyes! Vuestro reinado se encierra en las sombras de la noche, en el correr del tren, en el ronquido de los sueños; ¡en la paz de los sepulcros!

RODRIGO SORIANO.

NOTAS POLITICAS

Romero Robledo dice que está desorientado; que no sabe lo que aquí va a pasar; que no hay Gobierno ni oposición.

¡Pobre D. Francisco! ¡Equiparado al personaje de «La Gran Via» que decía que aquí no hay toros, ni toreros, ni nada!

Si no, vería que lo que va a pasar aquí es una familia por la frontera.

La Diputación provincial de San Sebastián ha tomado el excelente acuerdo de que las señas Agustinas, que ocupan el convento de

Rentería, paguen contribución por la casa que habita el capellán de dicho convento, la cual pertenece a la comunidad.

Señalemos a esa Diputación como un mirlo blanco.

Es la primera que hace pagar algo a los curas.

Los regionalistas catalanes

«Parece que los regionalistas tienen acordada ya la candidatura que deberá luchar en las próximas elecciones municipales.

Las personas que formarán parte de ella son las siguientes: Sres. Pella y Forgas, Abadal, Pons, (D. Alejandro) Suñol, Zulueta, Freixa, Matas, Carbonell, López Gómez y algún otro que falta aún por designar.

En los distritos de las Afueras los regionalistas lucharán aliados con los federales.

Según se decía entre los elementos católicos, ha producido pésimo efecto esta alianza con los federales, pues no se han olvidado ciertas campañas que fueron muy celebradas por los enemigos de la sociedad.

Los republicanos de San Sebastián.—Las elecciones municipales.—Probable triunfo de los republicanos en San Sebastián.

El tema de todas las conversaciones son las próximas elecciones municipales.

Se asegura que el Ayuntamiento se constituirá con mayoría republicana, dándose el caso de que el primer año del reinado de D. Alfonso dominen aquí los republicanos.

Confirma esta impresión el que los 13 concejales que quedan en el Ayuntamiento, 7 son republicanos, y como de los 17 que se han de elegir 3 son socialistas, 2 conservadores, los 12 restantes serán de la coalición liberal republicana, que, según pacto establecido, se repartirán los votos por mitad, y habrá, por tanto, 6 republicanos, que, sumados a los que hoy están en el Ayuntamiento, constituyen la mayoría.

Signa el Sultán jugando «al higu» con la diplomacia española.

Ahora dice que a la mayor brevedad saldrán 2.000 soldados de Marrakash para ir a rescatar a los cautivos.

Entiéndase que esta es la mayor brevedad durará un par de meses.

Después vendrá otro pretexto cualquiera y seguirá trampeando la cosa hasta que nos aburramos todos.

¡Pobres cautivos! ¡Por qué en vez de nacer españoles no nacisteis franceses ó ingleses? ¡Ya estaríais en casa rescatados y con indemnización.

En el Ayuntamiento

SESION DE AYER

Lo ordinario, vista del estado de cuentas, una reforma, la núm. 1000; del servicio de bomberos, nombramiento de un cabo de bomberos y otras menudencias.

Nos enteramos oficialmente de que no hay Diputación desde hace un año, fecha en que pasó a aquella casa el asunto del vicario de la «Bonanova» y sin embargo está por resolver en el mismo estado que el proyectado jardín de la Lonja.

En medio de una nube de votos de gracias nos enteramos de que el ministro de Hacienda no ha modificado el cupo del encabazamiento de consumos.

Asistieron a la sesión, los Sres. Liadó, Clar, Planas, Bonín, Salas, Compañy, Poi, Abriñes, Losada, Ros, Rosselló y Martí.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

LA DIPUTACION DE BARCELONA

Aprobóse el presupuesto general para el año 1902, dividido en los siguientes capítulos:

INGRESOS	PESETAS
Rentas.	14.398'94
Donativos, legados y mandas.	41.000'00
Repartimiento.	3.443.732'14
Beneficencia.	395.574'58
Ingresos extraordinarios.	8.268'64
Arbitrios especiales.	45.412'50
Enagenaciones.	20.503'86
Reintegros.	154.205'58
Total.	4.622.396'24

GASTOS	PESETAS
Administración provincial.	464.604'06
Servicios generales.	130.000'00
Obras obligatorias.	306.432'95
Cargas.	604.674'18
Instrucción.	530.459'75
(En este capítulo, a instancias del señor Fargut se consignan 1.000 pesetas mas)	
Beneficencia.	1.634.279'75
(También aquí se consignan 3.000 pesetas mas a petición del Sr. Vallís)	
Corrección pública.	55.768'85
Imprevistos.	53.288'68
Nuevos establecimientos.	85.500'00
Carreteras.	279.000'90
Obras diversas.	65.000'00
Otros gastos.	316.388'26
Total.	4.622.396'24

Después se hizo el repartimiento del cupo de Contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria, entre los pueblos de la provincia, correspondiente al año 1902, propuesto por la Administración provincial de Hacienda, importando 3.009.049'00 pesetas, y por último se acordó el perdón de contribución territorial solicitado por el Ayuntamiento de Llerona, con motivo del pedrisco ocurrido el día 27 de Julio de 1893 en aquel término municipal.

El señor Casanovas propuso a la Diputación que aumentase en 5.000 pesetas más la suscripción destinada a los damnificados de las recientes inundaciones, siendo aprobada la proposición.

A las seis se levantó la sesión.

PLAUSIBLE MEDIDA

En la tarde de ayer los alumnos de la clase de Historia Natural de nuestro Instituto, acompañados de su profesor D. José Fuset, dedicaron en el laboratorio químico-biológico de esta capital al estudio práctico de los aparatos que en dicho centro existen, manejándolos con bastante precisión y examinando con ellos algunos objetos.

Esta asignatura tan árida, compleja y de dudosos resultados cuando no es más que teórica, y a la que los jóvenes muestran aversión las mas de las veces por el gran número de clases, familias, grupos, etc. que aquella comprende, se estudia con gusto, sin cansancio, aprendiendo, que es lo que se busca, cuando a la teoría acompaña la práctica, y esta se hace con la extensión, detalle y método que nuestro distinguido amigo: el señor Fuset emplea con sus discípulos. Por eso es grande el entusiasmo de los jóvenes que acuden a su clase para ir a las prácticas, y por esto mismo no podemos menos nosotros, que aplaudir la medida adoptada por tan digno profesor, que la hallamos altamente beneficiosa para la enseñanza, ya que con ello se busca cimentarla, haciendo útil y provechoso lo que los alumnos han considerado siempre ridículo, pesado y de utilidad poco práctica.

Por la implantación de esta clase de estudios prácticos a los cuales no estábamos acostumbrados, no podemos menos de aplaudir y felicitar al amigo, en la seguridad que harán lo propio los padres de los jóvenes que, con el

trabajo que se ha impuesto el referido Profesor, tendrán la seguridad de que los estudios se hacen racionalmente y no convirtiendo al estudiante en máquina, como resultaba confiándolo todo a la memoria.

Por lo numeroso de la clase, pues hay matriculados 80 alumnos, ha sido preciso dividirlos en secciones de a 20 con el fin de que siendo menor el número de alumnos a quienes vigilar y atender en la clase práctica, pueda esta ser más útil y provechosa.

Desde hoy hasta el sábado inclusive, será visitado el referido laboratorio químico-biológico por las tres secciones que quedan después de la que ayer estuvo en dicho establecimiento, y estas visitas al laboratorio se harán aménudo, según los deseos manifestados por el señor Fuset.

Es tal la afición que entre los alumnos de este Catedrático se ha desarrollado por las excursiones instructivas que ya implantó, con general aplauso, el año pasado, que sabemos hay un buen número de alumnos que han solicitado tomar parte en las que, el día primero de Noviembre, se harán a Bampuis-Sur-Mer bajo la dirección del sabio Profesor de Historia Natural de la Universidad de Barcelona D. O'lon de Buen.

Centro Vitícola Ampurdanés

En el número de hoy, repartimos a nuestros abonados un importante Catálogo del CENTRO VITICOLA AMPURDANÉS, primer establecimiento creado en España con este título, encargando a los viticultores lo lean con detención por serles de indiscutible utilidad los productos procedentes de las plantaciones de los Sres. Barneda y Llonch de Figueras (Gerona), alcanzando gran reputación en toda España por las excelentes clases de viveros y plantaciones de Cepas Americanas que sirve a sus favorecedores.

El CENTRO VITICOLA AMPURDANÉS hace saber a los señores propietarios que desean instruir sus obreros en la práctica del injerto, pueden mandarlos a dicho Centro en tiempo oportuno, donde se les pondrá al corriente también de cuantas operaciones sean necesarias al cultivo de las nuevas vides.

NOTICIAS

En la fortaleza de San Carlos continuaron ayer las fuerzas de artillería de esta plaza los ejercicios prácticos a que vienen dedicándose de algún tiempo a esta parte por hallarnos ya en la época de instrucción.

Dichos ejercicios practicóse con los cañones de grueso calibre, estando el blanco en mitad de la bahía y a una distancia de cinco millas de la costa.

Dece nuestro colega «La Última Hora»: «Adelantan los trabajos para salvar las cortas distancias que separan a los partidos monárquicos para una conjunción electoral pues o que iguales fines persiguen tolos ellos, mejorar la administración comunal y realizar la Palma del porvenir».

Estos plausibles fines que persiguen los partidos monárquicos, sabemos se proponen llevarlos a la práctica bajo la dirección de don José Tous, D. Guillermo Graus y D. Ricardo Salvá.

En la mañana de ayer se reunió la Junta Municipal y aprobó las cuentas correspondientes al año 1900 que ascienden a 712.440'63 pesetas.

También aprobó los expedientes de haberes pasivos correspondientes a D. Tomás Hergales, doña Maria Balda y doña Catalina Cano y Lardaria.

La propia Junta autorizó al Ayuntamiento para que pueda contratar en pública subasta, por espacio de diez años, la limpieza pública de esta Capital.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica mañana viernes a las diecinueve, disertando el joven facultativo D. José Sempol.

La Sociedad Colombiata ha acordado verificar los siguientes viajes de educación y concurso de velocidad de palomas mensajeras:

Viajes de educación:—Desde Marratxi el día 20 del actual; desde Santa Eugenia el 27 siguiente; desde Sineu el día 3 de Noviembre; desde San Lorenzo el día 10 del mismo mes.

Viaje de concurso:—Desde Capdepera el día 17 de Noviembre.

El Gobernador civil señor Arbolea ha señalado el día 24 del corriente mes para la demarcación de la mina titulada «Tuent» del término de Escorca; el 26 de la mina «Baño-la» enclavada en el término municipal de igual nombre, y el 31 de la denominada «Emilia» del término de Aiyor.

Por el Juzgado de Manacor se cita a Jorge Sintes y Füllana, la ignorado paradero, para que comparezca ante el mismo el día diez y siete del actual a las diez de su mañana para contestar a una demanda contra dicho individuo interpuesta, apercibiéndole de pararle el perjuicio a que hubiera lugar en derecho en caso de no concurrir a la cita por dicho Juzgado hecha.

En la tarde de ayer se hallaba jugando en la muralla, muy cerca de Santa Catalina, un muchacho de cinco años llamado Sebastián Tomás y tuvo la desgracia de caerse al foso, produciéndose algunas contusiones.

Fue auxiliado inmediatamente por un soldado de artillería y conducido a la casa de Socorro donde el médico municipal Sr. Gaya le hizo el reconocimiento, que no dió mas resultado que apreciarle algunas contusiones de poca consideración.

La pañería y sastrería de la señora viuda de D. Joaquín Iglesias, establecida en la calle de Cereros números 10, 12 y 14, nos participa que ha recibido inmenso surtido de géneros, desde los mas medianos a los mas superiores que se fabrican en el país y extranjero.

Por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado se comunica al Delegado de Hacienda de esta provincia, que en vista de los repetidos incendios que ocurren en el monte La Victoria, queda sin efecto el aprovechamiento maderable consignado en el plan vigente.

En el Gobierno Civil se ha recibido, para su publicación en el «Boletín Oficial», el estado de gastos causados por el Ayuntamiento de Palma en las obras hechas por su administración durante las dos últimas semanas.

Se ha expedido por el Rectorado de Barcelona el título de licenciado en Medicina y Cirujía a favor de D. Ramón Vanrell, a quien felicitamos.

Por la Agencia Ejecutiva de Contribuciones de la primera zona de esta capital se ha remitido al Gobierno Civil un edicto de subasta de fincas, por débitos a la contribución industrial, correspondientes a D. José Juaneda y Tous, dador de esta Capital por el concepto dicho.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto conceder, en concepto de gracia especial, y solo por esta vez, nuevo plazo, durante todo el mes de Octubre, para que puedan solicitar y efectuar oposiciones a los premios extraordinarios de los grados de licenciado y de doctor, en las Escuelas en que hayan quedado desiertos por falta de aspirantes ó en que no hayan sido adjudicados, los alumnos que no pudieron sufrir los ejercicios correspondientes a dichos grados en la convocatoria reglamentaria de Septiembre último.

Se ha presentado en el Gobierno civil una instancia en la que pide D. Juan Serra y Planells el registro de doce pertenencias de mineral lignito, con el título de «Margarita» sitas en el paraje nombrado «Son Femenias» del término municipal de Santa Margarita en esta Isla.

Ayer a la una de la tarde, estaba avisada la Empresa de coches fúnebres de que tenía que llevarse un cadáver de una casa de la calle de Mora de esta Ciudad.

Para dicha hora se había también circulado aviso a los amigos y conocidos de la familia del difunto, hallándose estos puntualmente a la hora anunciada, en la casa donde se hallaba el cadáver que había de ser conducido al Cementerio.

La formalidad de la Empresa funeraria es tal, que en vez de presentarse puntualmente en la casa mortuoria, lo hizo a la una y media y dos minutos: es decir, treinta y dos minutos mas tarde de la hora que tenían avisada.

Sr. Alcalde: estos abusos hasta cuando han de continuar? Es posible que una Empresa tenga que hacer su omnívota voluntad, perjudicando al público tan descaradamente?

Esperamos que S. S. adoptará medidas para que no se repitan estas burlas per judiciales en sumo grado.

Por el ministerio de Hacienda se ha condonado la multa de 500 pesetas impuesta al capitán de la barca uruguaya «Pedro» por la aduana de Palma con arreglo al caso primero del artículo 304 de las Ordenanzas de la Renta, por carecer de visado consular en manifiesto procedente de Brunswick (Estados Unidos) y tener que comprender 50 barriles de resina, cuya mercancía necesita el expresado requisito.

Nos hemos ocupado diferentes veces del proyecto de alumbrado eléctrico que se intenta implantar en el pueblo de Manacor, hermoso ideal que muy pronto verá realizado los vecinos de aquella villa.

Hoy podemos añadir a las diferentes noticias que sobre el asunto hemos dado, que el Ayuntamiento en la última sesión acordó suscribirse por las lámparas necesarias para el alumbrado público de dicha población.

Mucho nos alegraremos de poder muy pronto dar la noticia de la realización de tal reforma.

En la mañana de ayer desprendióse un gran trozo de mampostería de una finca de la calle de Yeseros, esquina a la del Mercado, que afortunadamente no produjo desgracias; aunque estuvo en un tris no causarla y grande a un pacífico transeunte.

Dos carros de transporte que iban por la carretera de Lluchmajor el día de ayer y cuyos conductores dormían dentro del vehículo, tuvieron la desgracia de chocar yendo a parar uno de los conductores a una cuneta.

En la caída se produjo algunas heridas aunque leves por fortuna y gracias al auxilio que le prestaron algunos carreteros pudo salir del apuro en que se hallaba y emprender nuevamente el camino.

En el Gobierno civil ha presentado D. José Perelló y Pol una instancia solicitando el registro de noventa pertenencias de mineral lignito, con el título «Gerónima» sitas el paraje llamado Son Fiol del término municipal de Alaró.

Se halla vacante en el Regimiento infantería de Guadalajara, de guarnición en Valencia, la plaza de maestro armero.

Los aspirantes a ella pueden dirigir sus solicitudes al Coronel del expresado Regimiento.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Describiendo la marca en los envases que acompañan. Fábrica en Bayona: M. LE BEUF.

Publicaciones. El número 28 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al día 10 de Octubre de 1901 contiene el siguiente sumario: I.—Caso clínico de fiebre intermitente-sifilítica, por D. Jaime Font y Monteros. II.—Trastorno séptico-bucal por eliminación mercurial.—Conferencia dada en la Sección Odontológica del Colegio Médico-farmacéutico de Palma, por D. Luis Subirana. III.—Los desórdenes psíquicos en el paludismo, por el Dr. Jean P. Cardamatis.—Conclusiones, trad. por D. Gabriel Oliver. IV.—Notas científicas. V.—Demografía médica de Palma. VI.—Miscelánea.

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas 10 MEDALLAS DE ORO. Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

TELEGRAMAS. MADRID 16. SEVILLA. Despachos oficiales. Se han recibido noticias oficiales de Sevilla. Estos son graves, hasta el extremo de haberse hecho disparos de arma de fuego contra el ejército. Así lo dice un telegrama que se ha recibido hace dos ó tres horas y que ha dirigido al ministro de la Guerra el general Luque. Dice éste: «Continúa la resistencia pasiva, tengo que atender a la elaboración del plan para que no carezca de este artículo la población, y me voy obligado en vista de la actitud de los revoltosos proceder con la mayor energía.» El ministro de la guerra ha contestado dándole ambas facultades. Mas de los sucesos de Sevilla. Las últimas noticias de Sevilla telegrafiadas a los periódicos dicen que las fuerzas que ocupan varios sitios públicos se encuentran en traje de faena. Los disturbios de hoy empezaron a las ocho de la mañana. Cuando las tropas disolvieron a los que apedreaban el convento del Espíritu Santo, cuyas puertas fueron rociadas con petróleo, se oyó un disparo, resultando herido de una perdigonada en una pierna un niño de ocho años, llamado Joaquín Heriz que se hallaba asomado al balcón de la casa número 17 de la calle del Alcázar. Hace poco han llegado tropas, ocupando las calles de San Juan de Palma, Encarnación y alrededores. Un grupo numeroso recorre los talleres invitando a los obreros a que cesen en sus trabajos. Otro grupo, llevando una bandera negra, está cometiendo desmanes. Un grupo de chiquillos ha apedreado la Universidad rompiendo los cristales. Aunque fueron cerradas las puertas inmediatamente resultaron un estudiante y un bedel contusos. Los grupos de chiquillos fueron disueltos por fuerzas de ingenieros. La universidad ha suspendido las clases hasta que quede restablecida la normalidad. El capitán general Sr. Luque ha reunido a los jefes de cuerpo adoptando medidas energicas. La autoridad ha dispuesto que circulen los tranvías custodiados por soldados de ingenieros que van dentro de los coches. Como no cese el estado de agitación de los revoltosos se teme que ocurran sucesos sangrientos. La población está alarmadísima. La policía y los agentes municipales han disparado sus revólvers de campaña, dice un telegrama, para evitar que los grupos de revoltosos atacaran un coche de una panadería. No han ocurrido desgracias personales. Un telegrama de Córdoba recibido a las cuatro dice que obediendo órdenes superiores está preparado allí un tren especial para conducir a Sevilla a un escuadrón de lanceros de Sagunto. Hay que tener en cuenta que en Sevilla se ha declarado el estado de sitio y por consiguiente que habrá la previa censura, por cuyo motivo son muy escasas las noticias que de allí se reciben. Se concede por algunos cierta gravedad a lo que ocurre en Sevilla.

Firma de Hacienda. El ministro de Hacienda ha puesto a la firma de la Reina los siguientes decretos: Concediendo un suplemento de crédito para la fabricación de cédulas personales y pasaportes. Idem para la acuñación y reacuñación de la moneda de plata. Concediendo otro crédito extraordinario para abonar al Banco Hipotecario de España el saldo que quedó a su favor el 31 de Diciembre por la negociación de pagarés de compradores de bienes desamortizados. Disponiendo que se retiren en 15 de noviembre próximo las Obligaciones del Tesoro de la Renta de Aduanas no convertidas en Deuda amortizable al cinco por ciento. Concediendo un crédito extraordinario para este objeto. El entrar al Consejo. El Consejo de esta tarde, como hemos dicho antes, ha sido de larga duración. Empezó a las cinco. Según manifestaron al entrar los ministros se consagraría exclusivamente a las cuestiones de orden público. El ministro de la Gobernación manifestó que los sucesos desarrollados esta mañana en Sevilla habían sido bastante desagradables, intentando los revoltosos el incendio de las puertas de un convento. Además otro grupo había desarmado a dos guardias municipales. El ministro de Estado ha manifestado que todavía no se tienen noticias acerca de la verdadera actitud del Sultán y de sus ministros en la cuestión de los cautivos españoles. Al final del Consejo, que ha terminado cerca de las diez, se facilitó la nota oficiosa que hemos comunicado antes.

Ultimas cotizaciones. VALORES LOCALES. Fomento Agrícola 106'00. Crédito Balear 94'50. Salinera Española 170'00. Obligaciones 6 por 100 101'00. " 5 por 100 100'00. Bonos municipales 39'00. Isleñas 53'50. Ferro-Carriles de Mallorca 45'50. Alumbrado por Gas 74'00. Unión Comercial papel 00'00. La Económica 17'50. VALORES PÚBLICOS. Madrid 16 de Octubre. Interior 70 85. Amortizable 5 por 100 92'80. Cubas 1886 84 85. Cubas Nuevas 1890 70 50. Banco de España 479'00. Tabacos sin cupon 395 00. Francos 42 45.

La voz de la verdad. Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. Mitagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Oñarret-Folleto de 112 páginas en 4.º a Ptas. 0'60. En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41—Palma.

RELOJERÍA CATALANA de JUAN ROSSELL Calle de Palacio número 25

Grandes existencias de relojes de bolsillo y de pared, sobre mesa y despertadores á precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza. Los Relojes Rossell se fabrican en todos calibres, para Caballero 18 y 20 Lineas extra plano, para Señora 11, 12 y 13 Lineas con dibujos modernistas. Taller de composturas y construcción á precios módicos bajo garantía. Única casa que vende á precios de fábrica. No equivocarse Calle de Palacio número 25 Frente los Pórticos.—PALMA DE MALLORCA.



CONFITES ANTIVENÉREOS ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, pringación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gémito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifičan, que para curar cualquier enfermedad sífilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona; seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico, y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

ANUNCIOS MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez. Plaza de Santa Eulalia 10.—Palma.

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10.—Palma

AÜER

No dar crédito á los que propalan que los mecheros falsificados dan los mismos resultados que los Aüer. Estos resultan mucho más económicos y mejores que aquellos por la gran duración de los manguitos y por su potente y brillante luz.

Con los Aüer NADIE se ha quejado. Con los falsificados han sido tan pésimos los resultados, que, continuamente tienen que ser cambiados, y hoy día ya no tienen casi valor. Pruébalos el poderlos adquirir hasta por 3 pesetas.

Los resultados de los mecheros Aüer en el alumbrado público han sido inmejorables, pues tan solo han tenido que reponerse el 3 por 100 mensual de camisetas y tubos.

Puédese citar establecimientos donde tenían colocados 6 mecheros falsificados que gastaban mensualmente unas 20 pesetas ó sean 240 al año entre camisetas y tubos.

Desde hace más de un año que fueron reemplazados por Aüer no han gastado ni UN céntimo; habiendo obtenido además mayor y mejor luz.

Desconfiar, pues, de las imitaciones y exíjase la marca de fábrica. Para informes y encargos: Oficinas, Constitución, 90.—PALMA DE MALLORCA.

Horas de despacho de 8 á 20

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, urubina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.
Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

GLUTEN ALIMENTICIO

substancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albúmina, Caseína y Fibrina.—Es un gran RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

EMULSION NADAL

que contiene el 80 por 100

Caliente hirado bicarbono y glicofosfato ó hipofosfito.

PREPARADA por el Dr. Bonet catátrico de la Facultad de Farmacia de MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de el vapor
el día 26 de »

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 43 Y 45